

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 1.º de Agosto de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.055.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Garantía, comodidad, perfeccion y economia.
PRIVILEGIO DE INVENCION.

El dentista Rubió, con mas de veinte años de práctica y que está establecido en Madrid, Puerta del Sol, 3, principal, es el único que coloca las dentaduras sin resortes, ni chapa que cubra el paladar. Orificaciones y empastaduras las hace en una sola sesion.

Consultas de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde en el Hotel Viuda de Redon, Santander.
8—3

M. ME ANTOINE É FILS,
Dentistas de SS. MM.

Dientes postizos desde 20 rs. Limpieza de la dentadura, desde 6 rs. Extracciones, empastes y orificaciones, á precios convencionales, siempre económicos.
Somorrostro, 8.—«Gran Europa.» 14

ADOLFO SANTOS RUANO,
PROCURADOR DE ESTOS TRIBUNALES
se ofrece á sus amigos en la calle de Carbajal, 6,
primero. 10

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pedro Advíncula, santas Fe, Esperanza y Caridad y Nuestra Señora de la Esperanza y de Poy.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, san Pedro, ob. de Osmá y san Estéban, p. y mr.—Jubileo de la Porciúncula.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—A las tres y media de la tarde, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de las Hijas de María.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres doctrina cristiana y rosario.

En San Francisco.—A las nueve misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, jubileo de la Porciúncula, terminando el día 2 al toque de oraciones, con el rosario y salva cantada.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, doctrina cristiana.—Al toque de oraciones, siete y media, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las tres explicacion del catecismo á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de Hijas devotas de la Virgen.—A las siete, la funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con sermón á cargo del R. P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesus.

LA VERDAD

Santander 1.º de Agosto de 1886.

Habiendo recibido el Sr. Duque de Madrid gran número de felicitaciones el día 25 de Julio, por solemnizarse la fiesta del señor príncipe D. Jaime de Borbon, y en la imposibilidad de contestar á cada una de ellas individualmente, nos manda demos las gracias en su nombre á todos los que se han dirigido á él con este fausto motivo.
(De El Siglo Futuro.)

(Continuacion) (1).

El panteísmo, como lo indica su etimología, *Pantheos*, es la confusion de Dios y el mundo, la divinacion del Universo, la identificacion de lo finito é infinito, la unidad de sustancia. Los primeros errores y herejías que se levantaron contra el cristianismo desde su principio fueron inspirados por el panteísmo alejandrino. Hoy tiene las mismas tendencias, pero ha revestido nuevas formas. El principio fundamental del panteísmo es que no hay más que una sola sustancia, cuyos atributos son el mundo y el hombre, pero que se encuentran en la clase de *conceptos puros*, llamados por Kant *noumenos* ó *seres de razon*, por Hegel la *idea*, por Echelling lo *absoluto*, por Fichete el *yo*, por Espinosa lo *infinito*; pero en todo esto no hay más que diferencias nominales. De esta manera, esa idea universal del ser, idea que formamos por abstraccion, ese ser ideal que concebimos como universal, vago é indeterminado, carece en sí de existencia real y solo existe en los seres concretos é individuales, como en la pluma que tengo en la mano, el papel en que escribo, los ojos con que veo la luz que me alumbra, etc. Pero aun esos seres concretos é individuales dicen que no son sino manifestaciones, desarrollos, emanaciones, fenómenos de ese único ser y sustancia, única que, dicen, que duerme en las piedras, vejeta en las plantas, siente en los animales y razona en la humanidad.

Partiendo de estos monstruosos principios síguese por una hilacion rigurosamente lógica que el hombre no es sino un accidente, una modificacion pasajera de ese ser único, única sustancia, y ese dios fantástico ó *mundo-Dios* es á la vez planta y animal, hombre y mujer, virtuoso y vicioso, loco y cuerdo, ángel y demonio y todo cuanto de contradictorio, monstruoso y ridículo puede haber en el mundo.

Y desapareciendo como en ese sistema desaparece la personalidad del hombre ¿dónde está su responsabilidad? ¿dónde su libertad? Sus acciones, fenómenos de ese dios imaginario ¿cómo puede evitarlas? Y entonces á qué las leyes coercitivas?

(1) Véanse los números 1.053 y 1.054.

¿A qué los Códigos penales? Lo más peligroso y seductor es que los panteístas conservan en su lenguaje el nombre de Dios, pero con él no expresan sino la nada ó el mundo. ¿Y no es este un ateísmo vergonzante?

Ya que incidentalmente toqué esta materia, quiero pulverizar aquí en breves palabras, el gran argumento que en su defensa alegan los panteístas. Esté lo heredaron del gran patriarca del panteísmo, el judío portugués, Benito Espinosa. Este pretendiendo apoyarse ladinamente en el pueril equívoco de la definicion de la palabra *sustancia* argüia así: Sustancia es todo lo que *existe en sí*, es así que todo lo que *existe en sí*, existe *por sí*, y que lo que existe *por sí*, es un ser necesario, único, infinito llamado Dios, luego toda sustancia es Dios y Dios es toda sustancia y fuera de Dios no, hay sustancia alguna; luego *Dios es todo y todo es Dios*. Este es el gran argumento que los panteístas creen incontrastable, pero negando la preposicion *menor* de que todo lo que *existe en sí*, *existe por sí*, queda desvanecido como el humo ese gran Aquiles panteístico. Vémoslo aún más claramente. Cuando definimos la sustancia diciendo que es todo lo que *existe en sí*, es para distinguirla de sus accidentes ó modos, como la blancura, la dureza, la elasticidad, que no existen en sí, separados del cuerpo. ¿Quién ha visto la blancura de la nieve separada de la misma? ¿Quién ha visto la redondez separada de una bola de máfil? Es muy distinto el existir por sí, esto es, de suyo, por la exigencia de su misma naturaleza, sin haber recibido la existencia de nadie, y en este sentido solo es propio y exclusivo de Dios. *Soli Deo convenit*, dice Santo Tomás.

Y recuerdo en este momento que el mismo Angélico doctor, con aquella mirada de águila de la ciencia que abarcó los tiempos y confundió todos los errores, pulverizó tambien el panteísmo exponiendo efectivamente aquellas palabras del Génesis: En el principio crió Dios el cielo y la tierra, dice que con ellas se confunden tres capitales errores. El primero el de los que dicen que el tiempo no tuvo principio; el segundo el de los que suponen dos principios uno bueno y otro malo, y el tercero el de los que afirman que las cosas ó seres corporales no han sido creados inmediatamente por Dios; y concluye que cuatro cosas aparecen criadas por Dios que encierran todos los seres de la creacion, el cielo empíreo, la materia corporal ó el mundo, el tiempo y la naturaleza angélica.

¿Qué pueden contestar á esto los panteístas? ¿Negar la Biblia? Pues entonces ya sabemos lo que son realmente.

Pero he dicho que el liberalismo está inficionado de ideas panteístas y acaso dirá alguno, ¿cómo? Si el panteísmo nació hace cientos de siglos allá en las regiones orientales y el liberalismo es de ayer y nació y se desarrolló en Europa, ¿qué afinidad puede tener con el panteísmo?

En primer lugar, eso no debilita mi aseveracion. El panteísmo es un *ateísmo* disfrazado, y el liberalismo tiene demostrado prácticamente que sino profesó siempre abiertamente el mismo error, sigue las mismas tendencias. Y en segundo que el liberalismo es más antiguo, mucho más antiguo de lo que algunos suponen. Acaso podría decirse que fué el generador del panteísmo, visto el enlace que en muchas cosas hay entre los dos. Y no se me oculta que algunos escritores cuya vista intelectual no se estiende más allá de sus narices, dan al liberalismo un origen moderno.

Se continuará.

Pisto político

De El Diario Español:
«Seguimos lo mismo.»

¡Pobrecit os!

La exclamacion de los romeristas vale tanto como decir: una limosna por amor de Dios.

Dios los ampare, hermanitos; que peor está la nacion y nadie la socorre.

Y no tienen Vds. poca culpa del estado en que se halla.

Habla La Correspondencia:

«A última hora se han acentuado los rumores de que esta noche se plantearán en Consejo la cuestion Camacho, y que á consecuencia de ello habrá mañana crisis parcial.

Seguimos creyendo que esta noche no se planteará la crisis, y que cuando se trate la cuestion origen de la nebulosidad que hay en el horizonte político, ha de encontrarse medio de que aquella se resuelva sin modificarse por ahora el gabinete.»

Ya lo saben los españoles todos.

Por ahora se seguirá madurando el proyecto de venta de los montes y las dehesas.

Despues que haya madurado del todo ó del todo se hayan vendido, será otra cosa.

Entonces puede que salga Camacho y vengán los conservadores á gobernar con dinero fresco que el otro buscó para ellos.

Lo que pasó con la dssamortizacion primera entra progresistas y moderados, ha sucedido despues entre fusionistas y conservadores.

Aquellos sacan las castañas del fuego y estos se las comen.

Y la nacion se limpia los dientes.

Si es nacion una banda de simplones que se deja vender los pantalones.

El Resumen, tirándose en corto y por derecho «á través de la prensa:»

«Dice El Siglo que el Sr. Camacho ha vivido sesenta años en las filas de nuestras medianías políticas.

—249—

preciso... Por lo demás volverá á veros, no es esto, Clotilde?... Yo os traeré noticias tuyas.

—Sí, dijo la aldeana con una mirada expresiva.

—¿Qué día queréis que la presente?

—Tiene que hacerse todavía un vestido.

—Sabeis coser.

—Trabaja admirablemente, continuó Susana.

—Tanto mejor! lo había asegurado sin saberlo. Por lo demás, pondreis vuestras condiciones.

Mi madre paga veinticinco francos de salario á su doncella de cuartos; me parece que podeis pedir treinta.

—Oh!, señorito, no me atrevería; veinte francos serian bastantes para principiar.

—No echeis á perder el oficio, Clotilde. Seguid la costumbre establecida... A propósito, Virgilio está aquí.

Clotilde tembló.

—Pero no conviene que le veais; le veré por vos y os contaré todo lo que sea capaz de interesaros... Cuando tomeis posesion de vuestra pla-

—248—

—¿Y nuestra enferma?

—Casi restablecida.—Clotilde, ¿no queréis saludar á M. Narciso?

La joven aldeana se presentó, poniéndose colorada. Estaba pálida y todavía fatigada. Pero á través de su tristeza veíase que la esperanza comenzaba á florecer en su alma.

—No os he olvidado, la dijo el estudiante; he hablado tan favorablemente de vos á una señora anciana, que desea teneros á su servicio. Cuando esteis completamente restablecida, os conduciré á su casa. Espero que estareis bien en su compañía. Allí me vereis alguna vez, y así no podreis decir que estais abandonada.

—Estoy pronta á partir, respondió Clotilde.

—¡Eh! exclamó Susana; ¡tanta prisa teneis por dejarme!

—Os está muy agradecida por la hospitalidad que la habeis dispensado, dijo Narciso viendo que la obrera vacilaba por timidez manifestar su reconocimiento; ha venido á París para trabajar. No se separará de vos sino con pesar, pero es

—245—

—Si lo hubiera previsto... hubiera dado otros informes y no habriais sido admitido tan pronto.

—Bastante me importaría que me hubieran rechazado.

—Paciencia! Diré por todas partes que rehusais socorrer á vuestros hermanos.

—¿Tú, mi hermano?

—Si renegais de vuestros juramentos, está bien.

—Tu quieres que te ayude á bajar.

Bergniou saltó de prisa las escaleras, y cuando hubo un piso de por medio entre él y Narciso:

—No me conoces, gritó; te infamaré y haré que sufras el sueño.

—Me rio de tí y de toda la masonería junta, interrumpió el estudiante.

—Antes de tres meses serás condenado á muerte.

—Procura que no te encarguen ejecutar la sentencia.

—Todo podrá ser.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 43

Ahora tendrá el Sr. Camacho unos 72 ó 73 años.

De modo que, el Sr. Camacho, apenas había tirado el cascarón, ya era *mediante*.

Sin embargo de lo cual, no adelantó gran cosa. Hay aquí quien sin salir del nido ha llegado á *superioridad*.

Y pájaro que al primer vuelo ha escalado los mas altos puestos.

Y pajarraco que devora mas trigo que la langosta.

Del Madrid Político:

«Leemos que los israelitas de Constantinopla se acuerdan, al cabo de cuatro siglos, de su antigua y querida patria España.

¡No es mala memoria!
Yo les agradezco el recuerdo, pero no les visitaré á venir.

Si quieren cambiar, eso es otra cosa.
Para mí, tan turco es Sagasta como Abdul-Hamid.

No creo en ninguno de los dos.»

Lo mismo nos sucede á nosotros, por que no dejamos de conocer que entre Haddul-Hamid y Sagasta no hay otra diferencia que las turcas.

Cuanto á la memoria que guardan los israelitas de España podemos decir, para que les sirva de aviso, que tambien España la conserva de ellos.

Y que tenemos bastante con los judíos de aquí.

Que son los vampiros de la agricultura del comercio y de la industria.

Y del que no es industrial, ni comerciante, ni labrador.

Hasta que suene la hora de la redención y obliguemos á todos á emprender el viaje.

En lo cual no haremos mas que imitar lo que practican actualmente los pueblos mas civilizados, que á su vez no son mas que malos imitadores de lo que hicieron nuestros grandes reyes.

¡Si serian estos previsores y sábios, cuando despues de cuatro siglos vienen á darles la razon con hechos públicos, las naciones mas cultas de la Europa moderna!

EXÁMENES EN EL COLEGIO DE CÓBRECES.

Testigo presencial de este solemne acto, que se verificó ayer 29 del corriente, ante numeroso concurso, compuesto no solo de padres de los colegiales, sino tambien de otras muchas respetables personas, tuve ocasion de admirar los satisfactorios resultados conseguidos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en los diferentes ramos de educacion á que se dedican.

Su especial método, sumamente penoso por ser casi siempre de viva voz, hace que los niños, aún de corta edad, se fijen y retengan perfectamente sus instrucciones. Así es, por ejemplo, que en geografía no solo dan noticia al momento señalando con precision en el mapa el punto donde se encuentra la poblacion ó rio que se pretende buscar, sino que ellos mismos forman inmediatamente un croquis y determinan con suma facilidad todo lo que en él se comprende.

Aunque el principal objeto de estas escuelas es la carrera mercantil y lenguas francesa é inglesa, en las que por cierto hay Profesores muy distinguidos, y de gran práctica para comunicar á los demás sus conocimientos poco comunes, tambien dedican sus trabajos á otras materias importantes para completar la educacion social de los jóvenes confiados á su cuidado.

Pueden con sobrada razon estar satisfechos estos dignos Profesores del lucimiento con que

sus discípulos han contestado en todos los ramos que abrazaba el programa de sus estudios.

Llamaron notablemente la atencion los trabajos de dibujo lineal y adorno, que formaban la exposicion, siendo pasmoso que en tan corto tiempo hayan podido adquirir tantos conocimientos.

Para amenizar los intermedios, y por vía de descanso entre los exámenes de una á otra materia, recitaron los mismos alumnos preciosas composiciones en prosa y verso sobre puntos de religion y piedad, escogidos con mucho acierto, para entretener muy agradablemente al auditorio, que salió admirado de la habilidad y entusiasmo con que todos desempeñaban sus papeles.

Terminó por fin el acto con un tierno discurso de despedida á los Profesores y al público, y en seguida se repartieron por el Sr. Presidente de la mesa, D. Federico de la Pedrosa, patrono de la obra pia, los premios de aplicacion y buena conducta, siendo agraciados con los diplomas de *sobresalientes en primera clase* comprensiva de Teneduría de libros, Contabilidad, Aritmética, Algebra, Geometría, inglés, francés y otras materias:

Los Sres. D. Valentin Sollet, Rafael Cuetara, Daniel Azcárate, Antonio Sierra y José F. Cavada.

En la segunda clase

D. Ramon Regatillo, Sinesio Ramirez, José Gomez, Agustin Cabezas y Leon F. Cavada.

En la tercera clase.

Joaquin Tagle, Manuel Dosal, Jesus Sierra, Ramon Bustamante, Víctor Noriega, y otros cuyos nombres sienten no recordar.

Vea V., Sr. Director, como estos señores bajo el humilde título de Hermanos de las Escuelas Cristianas saben *algo más* que el catecismo y se sacrifican por comunicarlo á sus semejantes con heroica caridad, por más que sean perseguidos inicuamente y despreciados por los que tanto blasonan de ilustracion.

Felicitémonos, pues, los que por la gracia de Dios comprendemos todo lo que valen, de que existan ya en nuestra provincia tres establecimientos de este género, en los que además de poder colocar en clase de alumnos internos las familias acomodadas á sus hijos, reciban tambien sólida instruccion los de las clases pobres, á quien dan por separado enseñanza gratuita de las mismas materias.

Julio 30 de 1886.

Un suscriptor,

Reseña comercial.

Como anunciamos en nuestra última reseña ha resultado desgraciadamente, que nos encontramos con tal abundancia de escasez de noticias de operaciones en plaza, que no sabemos por donde empezar, por que el termómetro de negocios mercantiles ha descendido á cero.

Por una buena parte de nuestra poblacion no puede quejarse de que haya sido improductiva para ella esta época de ferias y festejos, á pesar de haberse suprimido por este año la exposicion de ganados, y de los apuros del erario municipal, que se encuentra como muchos de los no afortunados individuos de la localidad en el estado en que describe Quevedo á aquellos pupilos del licenciado Cabra: «Mandaron los doctores que durante algunos dias no se hablase en nuestros aposentos, porque como estaban huecos los estómagos, sonaba en ellos el eco de cualquier palabra.» Sin embargo, hay que contentarse, por aquello de «mal de muchos, consuelo de discretos» que se dice ahora, no «de tontos como en otro tiempo se decía, porque tontería es no resignarse; así que encontramos mejor la variante moderna.

Verdaderamente que ha sido notable la afluencia de forasteros que en el presente año ha corrido á las ferias santanderinas, y fuera de la contrariedad que hemos sufrido de las lluvias que con intermitencias han interrumpido los festejos, creemos que todos tienen motivos para quedar satisfechos de la variedad de espectáculos con que se ha amenizado la temporada.

Las fondas y casas de huéspedes de la poblacion y de los establecimientos balnearios de nuestras incomparables playas, apenas pueden contener la multitud de gente que se ha refugiado en ellas. Los teatrillos, circos, tiendas, el ferro-carril del Sardinero, los tranvías, y los vapores *Corconeras* rebosan por la afluencia de la multitud que ha circulado y circula por todas partes, ávida de diversiones y de respirar las frescas brisas del Océano, y los ingresos que ha tenido nuestra poblacion, lo manifestamos con grandísima satisfacion, han sido considerables y excedido á todo lo que hubiera podido esperarse por los más exigentes.

No extrañamos haber oido entre otras exclamaciones de asombro por el gentío que se agolpaba en todas direcciones, particularmente el domingo 25, á un grupo de marineros y pescadores: «¡Me valga! ¡qué baldeo!... ¡la mar!»

¡Qué ocurrencia! ¡llamar baldeo á la mucha gente!

Fuera de lugar estaria hacer aquí la reseña de las fiestas, por lo cual solo trataremos someramente de algunas.

Empezaremos por rendir nuestro tributo de admiracion á los encargados de la iluminacion de la Segunda Alameda, de un efecto fantástico y sorprendente bajo aquellas bóvedas de follaje, desarrollándose mejor la perspectiva con haber establecido mayor separacion entre los arcos. No hemos visto instalacion más bonita y lujosa.

De corridas de toros no sabemos ni entendemos una palabra; pero segun oímos, parece que los aficionados han quedado poco satisfechos de la funcion. En cuanto á este particular el espectáculo en nuestro país ha venido en visible decadencia gradual y sucesivamente desde el primero de que tenemos noticia que haya tenido lugar en nuestra provincia, que se verificó por los últimos años del siglo pasado, en el lugar de «Los Prados», podemos decir antesala del pueblo de Liérganes, á expensas de la señora marquesa de Villavelvestre, entre otras espléndidas fiestas que dispuso con objeto de distraer y curar á su hijo, que padecía de ictericia. Mujer de gran fortuna y no menos buen humor, como buena andaluza, (era natural de Málaga,) no encontró mejor tratamiento para combatir la enfermedad de su hijo. Hizo venir al famoso espada y maestro en el arte taurómico, José Delgado Hillo (Pepe-Hillo) con su cuadrilla, y traer toros de Salamanca, é inauguró con este motivo las fiestas taurinas, en este país, lo que mereció las censuras del venerable Prelado, á la sazón de esta diócesis, de inolvidable memoria, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael Tomás Menendez de Lurca, quien cultivaba la amistad de la distinguida familia de la marquesa, y escribió al marqués una carta lamentando el gasto ocasionado por aquellas diversiones y que no se hubiese invertido en bien de los pobres ó destinándose á las obras del hospital, que fundó el buen Obispo y que con la advocacion de San Rafael conocemos. El marqués le contestó con disculpas en terminos muy expresivos, y como además de la amistad con que se honraba del virtuoso Prelado, éste gozaba de inmenso prestigio, añadió para satisfacerle en alguna manera, el donativo de mil pesos fuertes para la obra del hospital.

Los fuegos artificiales que se quemaron en la noche del jueves en el muelle de la Monja, lucieron mucho por lo apacible de la atmósfera.

y por no haber tenido la concurrencia de la luna y acreditaron á los hábiles pirotécnicos señores Alonso, de Palencia, que, á lo que recordamos, hace como cincuenta años que, con ligeras excepciones, vienen siendo los encargados de concebir y dirigir el espectáculo en nuestro pueblo. ¡Inocente diversion, de que disfrutaban grandes y pequeños! Está dicho con esto que el mayor parte de la poblacion conque hoy cuenta Santander presencié la fiesta, siendo de sentir que algunas personas particularmente del Sardinero no pudiesen llegar á tiempo á presenciaria, por la circunstancia de haber tenido lugar aquella tarde concierto en aquella playa. Anteriormente llovió abundantemente y lo mismo durante la noche, y como dijimos el otro dia,

*Nocte pluit, tota;
Redeunt spectacula mane,*

seguiremos con el poeta, porque ayer tuvimos las fiestas cinegéticas, y hoy toca el turno á la segunda corrida toros, y luego en sus dias correspondientes tendrán lugar los demás números del programa como las veladas del Sardinero y las regatas de embarcaciones de vela.

Doblemos la hoja y veamos lo que nos traen las correspondencias de otras plazas.

Parece que empieza á concurrir el trigo nuevo á los mercados de Castilla y que resulta superior en calidad al de la cosecha anterior.

En cuanto á precios, solo nos dicen de Palencia que no se habia querido ceder una partida del viejo, de Villalon, á 38 1/2 las 94 libras.

Y por el correo del 14 escriben de la Habana que se habian rechazado proposiciones de compra de harina fresca española, de 9 1/4 pesos pfs. saco de 8 arrobas. Es verdad que si se ha de sacar el costo, no pueden darse allí menos de 9 1/2 á 9 3/4.

Vemos con gusto que la cuestion de los vapores de la Trasatlántica, ha hecho salir de su letargo á nuestro convecinos y que se agitan en juntas e instancias, en union de con los Sres. Senadores y Diputados á Cortes por la provincia, gestionando activamente para conseguir que continúe la compañía con el servicio de correos.

Ya apuntamos en nuestra reseña anterior los motivos que concurren para que así sea, aparte de los intereses de la localidad y otros muchos que son bien óbvios y que no desconocen nuestros convecinos, que de no ser atendidos, habria que lamentar considerables perjuicios que afectarían á muchas familias de la poblacion.

Para dar término por hoy á nuestra tarea, indicaremos que las cotizaciones de los valores públicos vienen en estos dias fluctuando en baja, dicen que por si se retira ó no el Sr. Camacho, que algunos creian que seria la panacea para los males de nuestra Hacienda, mientras que otros cantan aquello de

«Ni contigo, ni sin tí,
tienen mis penas remedio;
contigo porque me matas
y sin tí porque me mueró.»

Tan pronto se oye que sale del ministerio el señor Camacho, como que se queda; lo de la cancion de *La Lola*: «Voy á hacerme una bata; «ya no me hago bata.»

Y que van los ministros á Consejo á La Gracía; y que vuelve Martínez Campos de allá.

Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas,
¿son de alguna utilidad?

En cuanto á la excepcion en la venta de los montes de aprovechamiento comun y dehesas boyales, parece que no hay más.

Ya lo dijimos, y sentiremos que no haya más remedio que el que dá la doctrina:

«Sufrir con paciencia las adversidades, etc.»

—Espera, continuó Narciso, voy á proporcionarte ahora mismo la ocasion.

Bajó en efecto; pero Bergniou se alejó con paso acelerado.

El estudiante volvió á subir.

—Entrad, le dijo Victoria; la señorita os espera.

—Y bien! exclamó, ¿qué visitas recibís, Susana, y cómo es que el hombre que acabó de encontrar ha salido de aquí?

—No lo sé, respondió la jóven; es la segunda vez que viene.

—Es preciso que no me volvais á ver.

—Yo no le conocía; dijo que era amigo vuestro.

—Ell Y lo abreis creído?

—Le he dejado hablar.

—No debieras haberle recibido.

—Por qué?

—Porque no me gusta ese hombre.

—Lo ignoraba.

—Debias adivinarlo.... Y ¿qué queria, en suma?

—No le he entendido bien. Me aseguraba que podia hacerme grandes servicios, que yo tenia enemigos y que importaba á mi seguridad rodearme de protectores.

—Habeis contestado?

—Le he dado gracias... Pero desde el momento que lo deseais, basta; Victoria le prohibirá la entrada.

—Hareis bien: es un malvado que os perderia.

—¡Oh! no tengo miedo.

—Podrá ser que entre, á pesar de Victoria y de vos.

—¡A pesar mio!

—Es un malvado, os lo repito... Le amenazareis con avisarme, y me avisareis en efecto, si es necesario. Además, yo volveré.

—Tengo aquí un amigo seguro, añadió la mo- rita mirando á su puñal, y un defensor que no me hará falta.

—En vuestra casa y contra un hombre, podeis servir de él con pleno derecho.

—No sabia yo si tenia derecho, pero tampoco hubiera cuidado de informarme.

za, despues de mañana, 15 de Mayo?... ya habia estado en los carmelitas.

XXXI.

Prigaud vino á preguntar por Narciso á casa de su padre y dejó una tarjeta en la que le suplícaba fuese, despues de comer, al café galo donde le esperaria.

Narciso acudió aunque con cierta repugnancia. Creyendo, por otra parte, que su amigo necesitaba dinero, no se atrevió á faltar á la cita.

Estaba Prigaud fumando solo en una mesa, á su frente se sentó Narciso.

—Estuviste ayer en el templo?

—En el templo?... En el taller masónico? Marché disgustado.

—La sesion estuvo muy interesante.

—Hola! hola! tanto han progresado vuestros prestidigitadores?

—En la inmediata vamos á iniciar un negro.

—Podeis iniciar al mismo Satanás, si ya no le está...

Para q
quien co
merecido
con gusto
apreciable
en la que
ben tener
Amigo
seguridad
ilustrado
su amigo
Hoy,
presencia
digno de
mora
No lo s
ban al s
guna de
aquellos
pequeño
allí manda
de observa
dudas po
que, habie
para que a
la ley, es
lo á merce
elemental
á los mand
Sirvan e
ría, de me
pueda impo
que en San
de la ley.
Todo cu
ciclos de
troupe Fr
seria p
Solo vie
La troupe
mas notabl
en punto á
Don Al
nos escrib
no es suyo
Bocetos
La VERDA
Queda h
de nuestro
rador D.
Proceden
to puerto
aña Pinill
gentes pas
L.B. UI
Alfonso
Río Ospe
Leopoldo V
Llano; Jos
Rodríguez;
Suero; Ran
Luis R
Vidal; Ar
Francisco
José Urgel
Andrés Bar
Juan M
comoras; R
Bedia; Juli
Monje y un
Díaz; I
Isabel S
Martine
Fernandez;
Damon Gar
Francisco
Joaqu
Fernan
Antonio Al
Alvarez;
Asebal; Ju
Ramon
Juan Cast
Anto
José María
Domingo C
Francisco E
Adrian
Andrés Lei
José Fernan
Antonio M
Añon;
María Car
Montesino;
José P
Martinez;
Martínez;
Guerra; M
José M
Juan Aneg
Gil; C
Francisco
Damon La
Vicente M
Rodríguez

Para que el caso llegue á conocimiento de quien corresponda y la moral agraviada obtenga merecida ó inmediata satisfaccion, publicamos con gusto la siguiente carta suscrita por nuestro apreciable compañero en la prensa, Sr. Olan, quien se denuncia abusos que reclaman y deben tener enérgico correctivo:

«Sr. Director de LA VERDAD.

Amigo mio y apreciable compañero: En la seguridad de que ha de acoger estas líneas en su ilustrado periódico, le dá gracias por tal favor á su amigo y compañero.—Ricardo Olan.

Hoy, entre once y media y doce del día, he presenciado en San Martin un espectáculo indigno de un pueblo culto y guardador de la moral.

No solo los hombres que allí se bañaban pasaban al sitio destinado á las mujeres, sino que algunas de éstas se bañaba á su vez en el designado para aquéllas; resultando de esta confusion un espectáculo poco edificante y nada grato para quien allí manda á su mujer y sus hijos creyendo que se observan y se hacen observar las disposiciones dictadas por la Alcaldía. Y es lo peor del caso que, habiendo yo buscado al agente municipal para que amparase mi reclamacion de obediencia á la ley, éste habia desaparecido, dejando á merced de los que, desdenando las nociones elementales de la decencia, hacen gala de desacato á los mandatos de la autoridad.

Sirvan estos renglones, á la par que de denuncia, de medio de investigacion á aquel á quien pueda importar pueda saber cómo se llama el que en San Martin protestó contra la violacion de la ley.

Santander, 31 de Julio de 1886.

Noticias

Todo cuanto se dijera para ponderar los ejercicios de agilidad y fuerza practicados por la *troupe Frediani* que actúa en el Circo Ecuator, seria poco comparado con la realidad. Solo viéndolos puede comprenderse.

La *troupe Frediani* es hay, segun creemos, lo mas notable que hay al presente en esta ciudad en punto á espectáculos públicos.

Don Alvaro Ortiz, á quien no conocemos, nos escribe suplicándonos hagamos constar que no es suyo el artículo que con el título *Vinetas y Bocetos* y con la firma A. Ortiz, apareció en LA VERDAD del día 29 del mes próximo pasado. Queda hecho, y conste que dicho artículo es de nuestro estimado amigo é inteligente colaborador D. Anselmo Ortiz Dou.

Procedente de la Habana ancló ayer en nuestro puerto el vapor *Martin Saenz* de la Compañía Pinillos Saenz y C., conduciendo los siguientes pasajeros:

L.B. Ulise Castané y Sra; Gregorio Lamas; Alfonso Castrejo; Ricardo Pando; Juan Roig Ospe; Ramon Roca; Francisco Pena; Leopoldo Veiga; Melchor Merino; José García Llano; José Menendez; Enrique Allaran; José Rodríguez; Benito Gonzalez y familia; Lorenzo Cuero; Ramon Rozillas; Juan Cárdenas Giménez; Luis Roja; Benito Ros y Solez; Luis Roca y Vidal; Antonio Monterio Vidal; Luis Almabal; Francisco Novo García; Juan Llansa y familia; José Urgel y familia; Cándido Mendez y señora; Andrés Barros; Cosme Naveda; Teodoro Veneno; Juan M. Serapio y señora; Miguel Más Romeros; Ramon Robet; Ramon Nuet; Juan J. Bedia; Julian Gonzalez; Leon Gonzalez; Felicia Monje y una hija; Jaime J. Adrove; Juan Flores Diaz; Domingo Menendez; Alejandro Aranda; Isabel San Bartolomé y tres hijos; Jose Maria Martinez; Tomás Gonzalez; Manuel Perez Fernandez; Nicolás Aguirre; Manuel Suarez; Ramon García; José Cancio Bia; Manuel Huerfano; Francisco Suarez Gonzalez; Eugenio Sanchez; Joaquin Fernandez; Generosa y Genoveva Fernandez; Bernardo Fernandez y señora; Antonio Alango Arias; Gervasio Corte; Evaristo Alvarez; Francisco Diaz Fernandez; Ramon Ababal; Juan A. Pigneiro; Alonso Cuervo Aranzaga; Ramon García y señora; Vicente Villasuso; Julian Castro Fernandez; Antonio Gil Fernandez; Antonio M. ría Candamil; Vicente Ibañez; José María Rodríguez; Angel Guerrero Pinar; Domingo García; Ramon Albo; Ramon Gomez; Francisco Fernandez Gonzalez; Vicente Causey; Adrian Fernandez; Francisco Mosqueira; Andrés Leis; José Leal Lauran; Juan Villasuso; José Fernandez y familia; Francisco Vega Diaz; Antonio Montes Lopez; Enrique Robles; Antonio Anon; Antonio Sancho; Dionisio Fernandez; María Carcús; Manuel Mosqueira; Diego Chao Montesino; Quintin Ferrera; José Varela Taboada; José Porto Balleador; Fermina Gomez Gutierrez; Manuel Castro; María C. de la Teja y sus hijos; Vicente Vigo Torres; Antonio Aldao y Guerra; Manuel Aldao y familia; Santiago Iglesias; José María Calleja; Eduardo L. Terreiro; Juan Anegreira; Pedro Fernandez; Antonia Cas; Ramon Gil; Camilo García de Castro; José Murguerra; Francisco Ferreira Romero; Felipe Almenas; Ramon Lasa Martinez; Antonio Calvo Iglesias; Vicente Montero; Juan Diaz Fernandez; José Rodríguez Nieto; Juan Antonio Nuñez; José

Roig; José Lopez Lago; Francisco Castilla; Benito Chao; Manuela Albo; Benito Blanco; Ramon Menendez; Juan Masada; Manuel Nería; Manuel Rodríguez; Severiano Bermudez; Lorenzo Blanco; Antonio Gonzalez; José María Graña; Ramon Vazquez; Manuel Graña; Francisco Piniro; Domingo Festaya; Camilo Rodríguez; Andrés Modraño; Magdalena de Migbet; Antonio Santana; Eusebio Madera; Antonio J. Novo y señora; José Font; Ramon Mago; Dolores Morales; Re:la Gonzalez; José Fuente García; Concepcion García; Enrique Garrido; María Miro y cuatro hijos; Antonia Avila y cuatro hijos; Pablo Tomás y familia; Pascual García; Pedro Roca Boch; Margarita Bonal y una hija; Antonio Torres Escudero; Miguel Deya; José Figuerola; Francisco Esende; Antonio Castaño Serra; José Duiban Carreras; José Casa de Val; Alberto Many Masone; Pedro Juan Cope; Carlota Heides y 2 hijos; Carlos Moreira; Narciso Viga; Fermin Lacari; Juan Prast; Melchor Matas; Miguel Amoros; Ricardo Martí; Hilario Moret; José Alvarez; Vicente Roy; Pedro Martí; Eustaquio Gutierrez.

D. Valentin Bartolomé Martínez, coronel del regimiento de Tarragona, 6.º de infantería y fiscal contra el expediente incoado contra el coronel de la propia arma D. Inocencio Valleinsla Lopez, acusado de abusos cometidos siendo teniente gobernador de Holguin y de Remedios, Isla de Cuba, cita, llama y emplaza por tercer edicto al paisano don Antonio Martínez Villa, que se cree es natural de Santander, y que en el año de 1875 residia en la villa de Remedios, de aquella isla, para que en el término de diez dias á contar desde la publicacion del edicto correspondiente en el *Boletín Oficial*, se presente á la autoridad militar ó civil del punto donde se encuentre, con el objeto de manifestar su residencia.

El repartimiento del déficit de la contribucion de consumos del ayuntamiento de Castañeda para el año actual, se halla espuesto al público en la secretaría del mismo por término de ocho dias.

La prensa de Madrid y de provincias viene estos dias publicando enérgicos sueltos en que se hace ver al gobierno la necesidad de que se estudie con muchísimo detenimiento la cuestion referente á la rescision del contrato de la Compañía Transatlántica y que se tengan en consideracion los inmensos servicios que aquella prestó en críticas situaciones al país, y los que hoy reporta á las poblaciones, cuyo primer elemento de vida es, como en Santander, el comercio.

Nosotros nos haríamos hoy eco de todas esas protestas, tan justas como enérgicas, y añadiríamos por nuestra parte cuanto juzgásemos oportuno, si la grande abundancia de original no nos lo impidiese como nos lo impide.

Pero este asunto llevará una larga tramitacion, y tiempo sobrado tendremos, para ocuparnos en el con toda la detencion que el caso requiere.

Defensores acérrimos de los intereses de nuestra provincia, lucharemos ahora por ellos, con el mismo ahinco, con el mismo afán incansable con que lo hemos hecho en otras muchas ocasiones.

Nosotros fuimos de los primeros que alzaron la voz en los momentos solemnes en que ya se daba como un hecho la rescision del contrato de la Compañía Transatlántica; á nuestro lado tenemos apostados á la lucha muchos periódicos, y al fin algo hemos de lograr, porque defendemos una causa justa.

Por otra parte, el Gobierno no puede desatender las quejas que á él dirijen muchos pueblos unidos, porque al Gobierno más que á nadie le conviene tenerlos contentos, concediéndoles lo que con razon y con derecho pidan.

Mientras tanto marchemos unidos, que, como dice el adagio francés, *la union hace la fuerza*, y segun el refran español, *contra la fuerza no hay resistencia*.

La guardia civil del puesto de Polientes ha recogido una escopeta, por carecer de autorizacion para usarla, al vecino del pueblo de San Martin de Elines, ayuntamiento de Valderredible, Eugenio García.

El Juzgado de instruccion de esta capital, cita, llama y emplaza á un tal Rafael Gonzalez, cuyas señas y paradero se ignoran, y que estuvo de posada estos últimos dias en casa de Benita Blanco Cuervo, vecindada en la calle de Santa Clara, para que en el término de diez dias comparezca á rendir declaracion en el sumario que á él y á la Blanco se les instruye, por aprehension de tabaco.

D. Agustín Alvarez, vecino del ayuntamiento de Los Corrales, ha hecho efectiva la multa de diez pesetas que le habia impuesto el señor gobernador civil, por hacer uso de armas sin la competente licencia.

El capitán general de Búrgos ha ordenado sea conducido desde Santoña á disposicion del gobernador civil de esta provincia, al cabo segundo que ha sido del regimiento de Búrgos, Nicolás Vilar

Gonzalez, condenado por el delito de insubordinacion á la pena de seis años de prision militar correccional y accesorias.

La misma orden se ha dictado con respecto al soldado que ha sido del regimiento de Búrgos, Pedro Fernandez Rivero, condenado por el delito de lesiones á la pena de seis meses y un dia de prision militar correccional é indemnizacion y accesorias.

Igual desposicion se ha tomado acerca del soldado del mismo regimiento José Arcos Valcárcel, condenado por el delito de lesiones á la pena de seis meses y un dia de prision militar correccional y accesorias é indemnizacion al ofendido.

Los dias 15 y 16 del actual, se verificará en el pueblo de Espinilla (Hermandad de Campó de Suso), y en el sitio denominado de los Campos del Argumal y Cespatera, en los cuales hay abundantes pastos y agua, la feria de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, tan renombrada por los resultados altamente satisfactorios obtenidos desde su creacion, en razon á ser el punto más productor y el en que se cria una de las mejores razas de ganado vacuno.

La guardia civil del puesto de Renedo, ha detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente al individuo Patricio Castanedo, autor de varias heridas inferidas en la cabeza con un palo á Dionisio del Rio.

Ambos sujetos son vecinos del pueblo de Parbayon, ayuntamiento de Piélagos.

El conocido profesor de esgrima Mr. Garnier ha tenido la atencion de invitarnos al asalto de armas que se verificará hoy á las 11 en la sala establecida en la calle de Isabel II.

Agradecemos la atencion de Mr. Garnier.

Libro nuevo.

D. Arsenio Lopez Vidaurt, catedrático de agricultura en el instituto provincial de Santander, acaba de publicar una obra con el título de *Lecciones elementales de agricultura*, de la que ha tenido la dondard, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar.

No hemos tenido aun tiempo de leer el libro pero, arreglado este al programa de la agricultura que explica el señor Vidaurt, es notoria su utilidad para los alumnos de la misma asignatura. Cuando leamos la obra hemos de procurar que persona competente haga su crítica en LA VERDAD.

Por ahora nos limitamos á anunciar que el libro se vende en la imprenta y redaccion de *El Atlántico* y en la papelería de Fons, al precio de ocho pesetas en rústica y nueve encartonado.

Con toda solemnidad, y estando el templo ocupado por multitud de fieles, se celebró ayer la funcion anunciada en honor de San Ignacio de Loyola.

El cura párroco de Santa Cruz de Bezana, D. Emilio Marquina, pronunció un elocuentísimo sermón, refiriendo las heróicas virtudes que forman la historia del Santo, y poniendo de manifiesto, la fé, el celo incansable y el valor con que desempeña su sagrada mision sobre la tierra la Compañía de Jesus, de la que fué glorioso fundador San Ignacio de Loyola.

Han salido de Madrid para esta provincia el conde Torrealanz, y los condes de Estrada.

Hoy debe llegar á esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Somoza.

Una súplica.

La hacemos á nuestros amigos en favor de un hombre honrado que, teniendo á su esposa enferma y lejos de sí, y careciendo de recursos para trasladarla á esta ciudad desde otra bastante distante, donde se halla, acude á las personas que puedan proporcionarle algunos recursos para el fin indicado.

Los que deseen tomar parte en esta buena accion, pueden dirigirse á la administracion de LA VERDAD, Puente 16.

Esta noche tocará la banda de ingenieros en la Segunda Alameda las piezas siguientes:

- 1.º *Los hijos de Madrid*, paso doble, Cereceda.
- 2.º *La Tempestad*, walses, Chapi.
- 3.º *Marcha de concierto*, *Invicta*, Juaranz.
- 4.º *A los toros*, Potpourri, (á peticion), Maimó.
- 5.º *La Caza*, danza, (á peticion,) Nuviolas.
- 6.º *Jota de Vivilos y coleando*, Chueca.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bazan, 534 ts., c. Gamecho de Hamburgo, con fécula y espíritu.
Id. Niña, 543 ts., c. Garteiz, de Liverpool con tocino y manteca.

Id. M. Saenz, 1715 ts., c. Blanco, de Habana con azúcar.

Patache Corrocedo, 33 ts., c. Reguera, de Llanes con rozoy y botellas.

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaya, 558 ts., c. Garrastazu, para Pasajes con tabaco y vino.

Id. Palmira, 131 ts., c. Rendueles, para Gijon con mineral de hierro.

Id. Cabo Finisterre, 1.127 ts., c. Euba, para Barcelona con harina y tabaco.

†
PRIMER ANIVERSARIO
de
DON ANTONIO GALLO DIEZ,
que falleció el 2 de Agosto de 1885.
R. I. P.
Mañana lúnes se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en la Santa Iglesia Catedral y parroquias de Santa Lucía y Anunciacion (vulgo Compañía)
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.
Santander 1.º de Agosto de 1886.

ULTRAMARINOS
DE FRANCISCO LASTRA
San Francisco 30 y Blanca 19, (Sucursal.)
DEPÓSITO: PUERTA LA SIERRA, 3.
Acaban de recibirse grandes partidas de toda clase de géneros coloniales y ultramarinos, que se venden á precios sumamente arreglados.
Igualmente se ha recibido gran partida de vinos comunes y generosos, cuya clase se recomienda por su pureza y sin mezcla de ninguna especie.
Despacho: San Francisco, 30 y Blanca, 19.
15a6

Tocinos y jamones asturianos
á tres y cuatro reales libra; aceite superior, vinagre de yema, aguardientes, vinos y licores, azúcares de la Habana, sin competencia. Fideos, refinados y pastas riquísimas italianas para sopa á precios de fábrica. Café puro de Puerto-Rico, etc., etc., todo á precios reducidísimos.
Se proporciona la nueva plancha-cromográfica para reproducir manuscritos y dibujos.
Visitar el establecimiento de comestibles en Atarazanas, 3, frente la botica de Cuesta.
d. m. v. 10a7

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25, 4.º 6

EL DILUVIO.
Paragüería de la Real Casa.
D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.
Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante.
Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.
Nota.—Depósito de betunes de lustre y mate, y pasta mágica para limpiar metales, de la Société Générale des Cirages Français.
Ventas por mayor y al detall. 10—5
Blanca, 31.—Santander.

VENTA DE FINCA.
Se vende la finca titulada Las Llamas, situada á la izquierda del arrenal ó playa del Sardinero viejo, entre los términos de esta ciudad y del pueblo de Cuelo. Forma un plano casi horizontal que mide mil ciento siete carros de tierra labrada, prado y juncal. De la tierra labrada hay ciento treinta y siete carros de huerta, con la casa de labranza situada en la misma.
Se exhibirán los títulos de propiedad y el plano, y no tiene ningun gravamen.
Informarán en la calle de la Lealtad, n.º 4, tienda de ropas, de 9 á 10 1/2 de la mañana, todos los dias no festivos. 6—2

CARGAMENTOS DE MAÍZ.
Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planchado** de los Estados Unidos, yo **maíz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.
Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.
Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio.
80

